

**LOTE 2: FICHA TECNICA ACCION FORMATIVA 2025 PARA PERSONAL DE  
ANDALUCÍA EMPRENDE FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA M.P.  
AF: F02. 2025**

| <b>Denominación</b>                       | <b>CURSO PRL SOBRE VIOLENCIA EXTERNA</b>   |
|---|--|
| <b>Objetivos y Contenidos Formativos.</b> | <p><b>Objetivos generales del curso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar respuesta a las necesidades formativa de prevención de riesgos de origen psicosocial en materia de violencia externa.</li> <li>• Impartir una formación clara, concisa y precisa de carácter teórica, con ejemplos y casuística análoga a la que se puede generarse durante el desempeño de sus funciones dentro de sus relaciones y entorno de trabajo. En especial, con los procesos relacionados con la atención al público y terceros ajenos a la entidad.</li> </ul> <p><b>Objetivos específicos del curso:</b></p> <p>Proporcionar al alumnado conocimientos relacionados con la violencia externa que les permitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la normativa aplicable y vigente en la materia y contenidos de los protocolos internos.</li> <li>• Dar a conocer al personal de Andalucía Emprende qué es la violencia externa como un riesgo psicosocial.</li> <li>• Facilitar al personal de la Andalucía Emprende los contenidos y conocimientos que en situación de violencia externa existen estandarizados internamente y deben aplicarse ante una situación real en la que puedan verse inmerso.</li> <li>• Capacitar al personal de Andalucía Emprende para reconocer y actuar adecuadamente ante la exposición o incidentes de esta naturaleza y proceder adecuadamente.</li> </ul> <p><b>Resultados de aprendizaje del alumnado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la normativa de referencia específica que afecta a la violencia externa en las empresas en el sector de la Administración pública y ámbito de aplicación.</li> <li>• Sabe qué es un protocolo, su función y contenido</li> <li>• Identifica las fases de detección, gestión y prevención de la violencia externa en la empresa</li> </ul> |

- Mejora las competencias, habilidades y actitudes de los y las participantes para que desarrollarse en situaciones reales que constituyan violencia externa o evita que lleguen a serlo. O puede apoyar a compañeros/as que han sido objeto de la misma o lo están siendo.
- Conoce herramientas y recursos para identificar situaciones e las fases de detección y prevención relacionadas con la violencia externa.

**Contenidos formativos aproximados:**

Los contenidos del curso darán a conocer al personal de Andalucía Emprende qué es un Protocolo de actuación frente a la violencia externa y el procedimiento de actuación a seguir cuando sea objeto de una situación en su entorno laboral mediato e inmediato ante el factor de riesgo que es origen de estudio en la presente acción formativa, pero a efectos prácticos se trabajará con el propio protocolo interno aprobado y de aplicación en Andalucía Emprende.

El nivel de especialización que debe conseguir el alumnado va desde, conocer la actualización y aplicación de los últimos cambios legislativos que deben aplicarse, tanto en sus propios puestos de trabajo, como la dificultad añadida que supone gestionar por parte de los trabajadores el protocolo en situaciones reales de violencia.

Alcanzar unos conocimientos y habilidades necesarias suficientes para saber identificar y gestionar este tipo de situaciones y la complejidad que pueden alcanzar los episodios reales. O en su caso., durante un proceso de tutorización/ acompañamiento/formación.

Los contenidos formativos de esta acción deben propiciar a los participantes una capacitación y mejora en el dominio de habilidades y conocimientos necesarios para saber detectar, prevenir, o afrontar (reconducir, evitar o reaccionar) estas situaciones

Los contenidos del curso se presentarán por bloques atendiendo a una distribución modular que contendrá en cada módulo parte teórica, ejercicios prácticos y pruebas de evaluación que se especificará en los apartados siguientes relacionados con material didáctico y sistema de evaluación.

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
|                                       | <p>A modo orientativo los bloques que debe contener el curso serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Protocolo Interno de Violencia Externa en vigor de Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza M. P.</b></li><li>• <b>Documentación Complementaria para profundizar</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ <b>Glosario de términos</b></li><li>○ <b>Bibliografía relacionada</b></li><li>○ <b>Guía de comunicación inclusiva</b></li></ul></li></ul>   |
| <p><b>Modalidad y Metodología</b></p> | <p>La metodología se caracterizará por ser activa, reflexiva y práctica, fomentando en todo momento el debate y la interacción entre docente-alumnado y alumnado-alumnado para fomentar el aprendizaje tutelado y colectivo.</p> <p>Se combinarán exposiciones teóricas con el análisis de casos prácticos, debates guiados, ejercicios de autoevaluación (ej. test de sesgos implícitos) y dinámicas grupales para fomentar un aprendizaje significativo y aplicado.</p> <p><b>Recursos metodológicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Antes de iniciar el curso se realizará un autodiagnóstico de conocimientos previos a los participantes con objeto de aproximar al máximo los contenidos a la demanda.</li><li>2. El alumnado dispondrá de una plataforma de formación donde estarán alojados los materiales. Además, dispondrá de medios de comunicación individuales y colectivos que permitan la comunicación bidireccional entre docente y alumnado para la tutorización/consultas: mensajería instantánea, correo electrónico, chats síncronos, foros de debate resolución de dudas, de dinamización y casos prácticos para la realización de actividades asíncronas, tutorías on line, etc.</li><li>3. Contará con documentación complementaria no evaluable para que de forma individual el alumnado pueda consultar y pueda profundizar en aquellas cuestiones que le resulten de interés. También con un glosario de términos con definiciones de la terminología en la materia que ayude al alumnado a familiarizarse con el argot propio de la temática del curso, así como un apartado de bibliografía de referencia para que el alumnado pueda seguir instruyéndose una vez finalizado el curso. El lenguaje inclusivo y aptitudes de respeto a la igualdad de género y diversidad sexual será una máxima a cumplir durante el desarrollo del curso, por ello</li></ol> |



ente los materiales además de lo ya reseñado el curso contará con una guía instructiva para la comunicación inclusiva.

4. La acción formativa se presentará distribuida por bloques temáticos con objetivos competenciales asociados. Cada bloque podrá subdividirse en módulos, en su caso, que contendrán lecturas coincidentes con la parte teórica, ejemplos y casos reales, y, si es posible ejercicios asociados que se corresponderán con la parte práctica
5. Impartición de contenidos y tutorización colectiva: Se valorará la existencia de sesiones streaming de un mínimo de una hora de duración por módulo. Las mismas quedaran grabadas y alojadas en la plataforma o campus virtual para que pueda visionarse de manera asíncrona por aquellas personas que no hayan podido asistir.
6. Tutorización individual: el alumnado debe contar con un teléfono de consultas una vez impartida la acción formativa en horario de 8 a 15 horas para contactar con el equipo docente.
7. Cada módulo articulará un resumen con las ideas fuerza. Y, además, habrá un video resumen al final de curso de repaso de las cuestiones más significativas del curso. Dependiendo de la duración del curso y número de módulos, se valorará como requisito técnico o constituirá una obligación.
8. Test de conocimientos adquiridos: Finalizado el módulo el alumnado realizará un test de conocimientos. Se abrirá en la plataforma tras visualizar el alumnado haya visualizado el contenido del mismo. Proponemos que lo conformen mínimo 10 preguntas que puntuarán a 10 puntos cada pregunta acertada. Los test se editarían hasta 3 veces y se tendrá por válido en el que más puntuación se haya obtenido. La realización del test de conocimiento facilita el acceso a los contenidos del siguiente módulo, lo que propiciará que el alumnado realice la actividad formativa a su ritmo, pero de forma ordenada.
- 9.-Test final del curso: Es obligatoria su realización. Sólo podrá realizarse una vez se haya visualizado el 100% de los contenidos modulares y actividades evaluables, que puntuará como el test por módulo.
- 10-Con estas actuaciones metodológicas mínimas que se proponen y que pueden complementarse con otras por el equipo docente, se favorecerá el aprendizaje del conjunto del alumnado

| <p><b>Lugar, fechas y participantes</b></p>           | <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="528 338 794 434">LUGAR</th> <th data-bbox="799 338 1074 434">FECHA PREVISTA INICIO</th> <th data-bbox="1078 338 1361 434">PARTICIPANTES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="528 441 794 546">Plataforma de formación</td> <td data-bbox="799 441 1074 546">Diciembre 2025</td> <td data-bbox="1078 441 1361 546">800</td> </tr> </tbody> </table>  | LUGAR         | FECHA PREVISTA INICIO | PARTICIPANTES | Plataforma de formación | Diciembre 2025 | 800 |
|---|---|---------------|-----------------------|---------------|-------------------------|----------------|-----|
| LUGAR   | FECHA PREVISTA INICIO   | PARTICIPANTES |                       |               |                         |                |     |
| Plataforma de formación                               | Diciembre 2025  | 800           |                       |               |                         |                |     |
| <p><b>Destinatarios</b></p>                           | <p>Los destinatarios del curso de Violencia Externa será todo el personal de Andalucía Emprende conforme a las necesidades trasladadas por el Area de Prevención de Riesgos Laborales, que esté interesado en formarse en la materia.</p> <p>Son especialmente sensibles a este curso, aquél personal que desarrolle o esté vinculado con funciones de atención al público, personal o terceros externos.</p>   |               |                       |               |                         |                |     |
| <p><b>Criterios de selección de participantes</b></p> | <p>No se aplican dado que se dirige a todo el personal, por lo que es indiferente el puesto o categoría del alumnado.</p>   |               |                       |               |                         |                |     |
| <p><b>Programación y Horarios del curso</b></p>       | <p>Duración del curso: 4 horas.</p> <p>La acción formativa se realizará preferentemente en horario laboral. El curso se realizará en 1 día lectivo en el mes de diciembre.</p> <p>Por tanto, la carga lectiva diaria máxima aproximada será de 4 h día para el alumnado.</p> <p>La Guía Didáctica del curso informará sobre la programación y cronograma de trabajo del alumnado sugerido por la entidad impartidora, mediante la cual se orientará al alumnado sobre cómo ejecutar la realización.</p>   |               |                       |               |                         |                |     |
| <p><b>Material didáctico y pedagógico</b></p>         | <p>El proveedor de formación suministrará los materiales didácticos y pedagógicos excepto los equipos informáticos individuales de los que hace cargo el alumnado.</p> <p>Los <i>materiales pedagógicos</i>, pondrá a disposición del alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La plataforma de formación compatible con las características de los equipos individuales del alumnado</li> <li>• Cuantas aplicaciones auxiliares sean necesarias para desarrollar la actividad docente y pedagógica del curso, la actividad de aprendizaje de los estudiantes</li> </ul> |               |                       |               |                         |                |     |

- Cualquier otro recurso necesario para la correcta ejecución del curso: como aplicaciones para síncronas, foros de debate, medios de comunicación o correo electrónico, etc. poniéndolo a disposición de equipo docente y educandos.
- El alumnado dispondrá de número de teléfono para resolver incidencias técnicas.

*Los materiales didácticos:* en este caso se encargará de la elaboración y entrega del material necesario para el desarrollo del curso: manuales, actividades, ejercicios, test de evaluación, bibliografía, materiales complementarios o de ampliación de conocimientos, etc.. El *mínimo exigido* es el siguiente:

- Contenido teórico-práctico estructurado por módulos: documentos de texto para el estudio, tutoriales, resúmenes de conceptos, enlaces a legislación, videos, píldoras informativas tematizadas, podcats, infografías, diagramas, etc.
- Materiales para la práctica: Casos prácticos para análisis, ejercicios, ejemplos para el análisis o analizados con conclusiones, plantillas editables para rellenar, realización de actividades evaluables, videos, etc.
- Documentación Complementaria para profundizar: es un banco de recursos con enlaces a guías, informes, vídeos y herramientas de referencia sobre la materia, etc. que no son evaluables para el alumnado conforme a la metodología y objetivos de aprendizaje.

Dichos materiales garantizarán que el proceso de aprendizaje responde al nivel de competencias que se pretende alcanzar en cada módulo o debe conseguir el alumnado.

La carga del material en la plataforma de formación u otro material didáctico correrán a cargo del proveedor de servicios formativos.

Deben ser imprimibles en formato papel y descargables en formato digital.

Los materiales navegables serán dinámicos e interactivos. Se incluirán videos didácticos, recursos didácticos digitales, referencias bibliográficas, actividades prácticas y ejercicios por bloque temático o módulo, juegos y competiciones de aprendizaje, etc.

Otros materiales complementarios de estudio no evaluable, su finalidad es profundizar en alguna materia concreta o específica del curso para quien esté interesado. Así, el alumnado con conocimientos más avanzados

dispondrá de elementos motivadores de aprendizaje adicionales que no le induzca a abandonar el curso. O quien tenga más facilidad para adquirir conocimientos y quiera avanzar, disponga de recursos adicionales para profundizar en la materia.

Incluir y recurrir a ejemplos y casos prácticos y reales resueltos o en los que tenga que trabajar el alumnado para resolverlos, es aconsejable.

Este curso contará, al menos con una sesión síncrona. Será impartida por el equipo docente y grabada para que el alumnado que no haya podido asistir a la misma, pueda visualizarla y descargarla en cualquier momento durante el desarrollo del curso.

Se deja a opción del proveedor la existencia de un ejercicio práctico que será o no evaluable a criterio de cátedra del equipo docente.

Foros de debate y foros de tutorización.

Foro de resolución de incidencias técnicas. El curso contará con un foro de preguntas frecuentes donde de forma rápida se pueda consultar como resolver un problema de funcionamiento de aplicación o plataforma virtual.

Se facilitará al alumnado herramientas propias o de mercado específicas de cada temática. Esto constituye en la medida de lo posible un exigible al proveedor.

Video resumen de la acción formativa: en formato compatible con los reproductores de Windows 7. También constituye otro exigible al proveedor. Consistirá en una exposición esquemática pero explicativo del contenido del curso

- Expondrá las ideas fuerza de cada uno de los módulos del curso
- Identificará los elementos más significativos relacionados con lo tratado en el curso.
- Se hará referencia de las principales cuestiones a tener en cuenta en las diferentes fases de un trabajo relacionado con la materia del curso.
- Se resaltarán los valores y aptitudes características de las personas que van a realizar funciones y responsabilidades relacionados con las enseñanzas de la acción formativa. Además de los puntos críticos a tener en cuenta.

El curso dispondrá de una Guía Didáctica que contendrá toda la

información del curso que el alumnado necesita conocer sobre cómo desarrollar el curso (su calendarización, hitos principales que se incluyen, sesiones síncronas, actividades, y realización de test). La Guía debe contener perfectamente desglosadas las puntuaciones asignadas a cada actividad evaluable y calificable.

El contenido de la Guía Didáctica son:

- Breve presentación del curso y objetivos generales y particulares del curso.
- Indicaciones de acceso a la plataforma
- Breve presentación con foto del equipo docente donde se incluirán los datos identificativos, formas y horarios de contacto. Si hubiese más de una persona al servicio del alumnado en el curso además de quien realiza la labor docente se identificarán igualmente y del mismo modo solo que indicando cuál es su función (ejemplo: función resolver incidencias técnicas de la plataforma, se identificará a la persona con foto, nombre y apellidos, datos de contacto y horario de atención y tiempo de respuesta, otro ejemplo: tutorías se procedería del mismo modo).
- Datos generales del curso: fecha inicio, fecha final, horas totales, modalidad, a quien va dirigido, nº de plazas, objetivos generales y específicos, etc.
- Estructura desarrollada de contenidos por bloques temáticos o módulos a modo de índice: nombre, número de horas, objetivo particular a conseguir, competencias a alcanzar que deben guardar coherencia y relación con los resultados de aprendizaje del alumnado, desglose de contenido detallado con los principales hitos, actividades del curso (lecturas contenidos, actividades practicas indicando las obligatorias, foros de debate, sesiones síncronas-streaming, test evaluación, materiales complementarios, conclusiones de repaso.
- Descripción metodológica destacando los principales hitos como tutorías, streaming, actividades obligatorias y puntuables, actividades opcionales no incluidas en las calificaciones si las hubiera, etc.
- Descripción de materiales didácticos y pedagógicos
- Cronograma secuencial detallando las actividades, con las recomendaciones de orientación sobre hitos y tiempos asociados



|   |  |
|---|--|
|   | <p>que el alumnado debe cumplir para obtener los mejores resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sistema de evaluación, donde el alumnado puede de forma clara comprobar el método de calificaciones. Un cuadro resumen con la identificación de cada una de las actividades organizadas por módulo indicando las obligatorias de las opcionales si las hubiera, asociando la puntuación de cada una de ellas es una opción que se recomienda:<p style="text-align: center;"><i>Fecha /modulo/ actividad/tiempo dedicación/ puntuación</i></p><ul style="list-style-type: none"><li>• Derechos del alumnado</li><li>• Deberes del alumnado</li></ul></li></ul>   |
| <p><b>Seguimiento del curso y seguimiento de evaluación</b></p> | <p>El sistema de evaluación tendrá un carácter sumativo.</p> <p>Se realizará un seguimiento continuo por parte del equipo docente a través de la plataforma, monitorizando la participación en foros de debate, la entrega de ejercicios prácticos y la evolución del alumnado en el curso. Pueden realizarse tutorías grupales para resolver dudas y guiar en el desarrollo de las actividades.</p> <p><u>Test de conocimientos previos</u> ayudará a identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los diferentes niveles de conocimientos o competencias del alumnado</li></ul> <p>Nos da la oportunidad de establecer la estrategia de aprendizaje, adecuar los contenidos a la demanda e incluso organizar al alumnado por grupos según el nivel previo de conocimientos.</p> <p>Para evaluar las actividades del curso (realización de ejercicios, participación en foros, lectura de materiales...), ofrecemos libertad de cátedra al equipo docente que determinará cuales son puntuables y cuáles no. Sí será obligatorio realizar los test de evaluación por módulos y un test final de conocimientos adquiridos.</p> <p><u>Certificado de aptitud y/o aprovechamiento</u> atenderá a los siguientes criterios mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estar conectado al menos el 75% de las horas totales del curso, dentro del horario laboral de 08:00 a 15:00 h.</li><li>• Realizar el itinerario completo del curso con todos sus test y actividades.</li></ul> <p>La calificación final se obtendrá haciendo el promedio de todas las</p> |

|   |   |
|---|---|
|   | <p>actividades obligatorias siendo el mínimo exigido de 50 puntos.</p> <p>El Equipo Docente monitorizará en la plataforma de formación para su comprobación, el progreso general, con revisiones periódicas del avance del alumnado (lecciones completadas, materiales descargados, participación en foros, entrega de actividades prácticas en los módulos, tutorías individuales o grupales, envío de recordatorios, mensajes de ánimo, y feedback general al grupo, contacto individualizado con alumnos que muestren dificultades o inactividad prolongada).</p> <p>El alumnado podrá realizar un autoseguimiento sobre la participación activa en el curso y grado de consecución de sus calificaciones parciales y totales (visualización del progreso en la plataforma, cumplimiento del calendario del curso, tiempo de conexión a la plataforma, feedback regular, debates, foros).</p> <p>La GUIA DIDACTICA recogerá el sistema de evaluación incluyendo el modo de puntuaciones que se van a aplicar para cada una de las actividades programadas en el curso e identificando aquellas no obligatorias cuya realización es opcional y no llevan asociada puntuación.</p> |
| <p><b>Presupuesto y N.º expediente contratación</b></p> | <p>FUNDAE</p> <p>N.º expediente:</p>  |
| <p><b>Entidad Impartidora</b></p>                       |   |
| <p><b>Observaciones</b></p>                             | <p>El proveedor de formación se hará cargo de facilitar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La cumplimentación de cuestionarios de valoración de la satisfacción del alumnado, utilizando el modelo de FUNDAE.</li> <li>• Esta información deberá volcarse y analizarse en un estudio de satisfacción del alumnado donde la variable datos desagregados por sexo es estrictamente necesaria.</li> </ul> <p>Se analizará la información del estudio de satisfacción por cada uno de los ítems, siendo imprescindible incluir la media de satisfacción general con el curso. Los resultados de todas ellas las volcará en un Excel, donde se indicará el resultado de aptitud o asistencia. Además de las bajas y las personas que no han superado el curso.</p> <p>El proveedor debe presentar informes en las siguientes fases del curso:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Al inicio, mediante informe de resultados de conocimientos previos y propuesta de organización de grupos de alumnado.</li> </ol>   |



- b. Al 20%, presentará un informe con el ratio de caída de alumnado y con la previsión de caída una vez se alcance el 25% de desarrollo del mismo.
- c. A la finalización del curso presentará:
- Antes de los 5 naturales días de la finalización: el informe de evaluación de resultados del alumnado junto con el listado Excel y las puntuaciones individuales de cada alumno/a.
  - A los 5 días naturales máximo de su finalización: presentará la Memoria Final del curso junto con toda la documentación / información recopilada del desarrollo del curso del grupo de alumnado participante y la correspondiente justificación económica si procede.
  - En todo caso la fecha máxima de finalización y entrega de documentación del curso, incluida la justificación de FUNDAE es el 26 de diciembre 2025.